

En Arrecife de Lanzarote, siendo las 18.00 horas del día 13 de octubre de 2020, tras atender las reclamaciones presentadas al fallo emitido el 7 de octubre, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de Becarios al margen citados para fallar el concurso de becas de colaboración en la Biblioteca Universitaria Municipal organizado por el Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote.

D. Andrés Martín Duque, director de la UNED de Lanzarote.



D<sup>a</sup>. Zaida Montelongo González, coordinadora de bibliotecas del Ayuntamiento de Arrecife.



D. María de la Paz Vargas Cejas, coordinadora académica de la UNED de Lanzarote

D. Andrés Fajardo Palarea, secretario de la UNED de Lanzarote.

Los miembros de la Comisión de Selección de becarío/as designados para evaluar las solicitudes presentadas al concurso de becas de colaboración en la Biblioteca Universitaria Municipal, acuerdan, una vez analizada las solicitudes atendiendo a los criterios expuestos en las bases de la convocatoria y tras la entrevista personal con cada uno/a de lo/as solicitantes, conceder las ayudas a las siguientes personas (orden alfabético):

- Faina Cedrés Rojas
- M<sup>a</sup> Estela Fernández Estévez
- Damián Rodríguez Pérez
- Dilenia Sani Bonilla

42912717 F      52846890 C  
      

42918939 L  
        
42.917.613-G

Los presentes acuerdan también que la bolsa de sustituciones, si fuera el caso, se siga según el siguiente orden:

1. Lina Rosa Camacho Camacho
2. Alberto Santana Gutiérrez
3. Iván Manuel Vilellas Iglesias
4. María José Morales Paolino
5. David Hemández Domínguez
6. Guini de Cesero

Y para que así conste se firma el presente Acta, con expresión de los D.N.I., en Arrecife de Lanzarote a 13 de octubre de 2020.

